

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 MODIFICACIÓN ART. 6.2.9. O.G.U.C.
Sin alterar estructura

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



LA REINA

REGIÓN: METROPOLITANA

X	URBANO		RURAL
---	--------	--	-------

Nº DE CERTIFICADO
1294
Fecha de Aprobación
19.08.2013
ROL S.I.I
100 -462

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. Nº S.R.D.O.M. 1696/2013
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº _____ de fecha _____ (cuando corresponda).
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.- 5.1.4. y 6.2.9. Nº 6131/2012
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL
TOTAL O PARCIAL

de la obra menor destinada a HABILITACION - MINIMARKET OK-MARKET (133,16 m², no genera nueva superficie)
ubicada en calle/avenida/camino AV. OSSA Nº 345 LOCAL 5
Lote Nº ////// manzana ////// localidad o loteo ////// sector URBANO
(urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial //////

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PROVINCIA MERCEDARIA DE CHILE	70.027.000-9
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CLAUDIA CARREÑO CAMERON	10.818.375-6

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
CAROLINA ANDREA SELUME AGUIRRE	13.242.147-1

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
GONZALO ANDRADE HUME	9.571.847-7
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(ITO) (SI CORRESPONDE)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
242	16.11.2012	133.16	HABILITACION - MINIMARKET

RESOLUCIÓN N°	FECHA:
(En caso de modificación aprobada)	

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

- CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE INSTALACION ELECTRICA INTERIOR TE1: 764158/ FECHA: 18.10.2012 / PROFESIONAL RESPONSABLE: LUIS RAMON VERGARA ASENJO
- CERTIFICADO DE CORRIENTES DEBILES / FECHA 28.05.2013 / PROFESIONAL RESPONSABLE: FABIAN GONZALES G.- NETMAN. LTDA. RUT: 13.960.211-0
- CERTIFICADO DE INSTALACION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS N°0021427 / FECHA: 28.02.2013 PROFESIONAL RESPONSABLE: REVALIDACION / SUBGERENTE COMERCIAL ZONA CORDILLERA-MAPUE: DIEGO DE LA FUENTE MUNIZAGA.
- CERTIFICADO DE INSTALACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO S/N / FECHA: 19.11.2012 / PROFESIONAL RESPONSABLE: LUIS JARA GONZALEZ RUT: 9.676.307-7 TECNICO FRIGORISTA.
- CERTIFICADO DE INSPECCION TECNICA INDEPENDIENTE S/N / S/FECHA / PROFESIONAL RESPONSABLE: SEBASTIAN PEREZ DANERI. EMPRESA INSPEKTORGROUP S.A.
- PATENTE CONSTRUCTOR: N°710.447 / FECHA: 02.01.2013 / I. MUNICIPALIDAD DE VITACURA / PROFESIONAL RESPONSABLE: GONZALO DAVID ANDRADE HUME.
- PATENTE ARQUITECTO: N° 4869883 / FECHA: 02.01.2013 / MUNICIPALIDAD DE VITACURA / PROFESIONAL RESPONSABLE: CAROLINA ANDREA SELUME AGUIRRE.
- LIBRO DE OBRAS: S/N / FECHA: 16.11.2012 / PROFESIONAL RESPONSABLE: CAROLINA SELUME A., GONZALO ANDRADE H., SEBASTIAN PEREZ.
- MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD: S/N / FECHA: SEPTIEMBRE 2012 / PROFESIONAL RESPONSABLE: GONZALO ANDRADE HUME.
- DECLARACION SIMPLE PARA RECEPCION DEFINITIVA: ART. 5.2.6. OGUC / S/N / FECHA: ENERO DE 2013 / PROFESIONAL RESPONSABLE: CAROLINA SELUME, ARQUITECTA.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

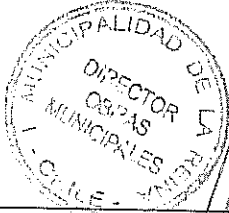
Se recepciona habilitación de Minimarket Ok-Market, una superficie total de 133,16m², no genera nueva superficie.

Memoria explicativa para acoger a Art. 5.2.8. OGUC

Se solicita acoger al art. 5.2.8. de la OGUC, por cambios efectuados en el proceso de Obras civiles y habilitación del local comercial, se ejecutó instalación de cortinas metálicas emballetadas de seguridad, incorporando rieles en fachada, sin alterar la estructura aprobada. Se agregan señaléticas de Vía de Evacuación Retroiluminadas, además estas cumplen como luces de emergencia ya que están conectadas al sistema de respaldo UPS del local comercial.-

Se incorpora para la seguridad contra incendio del local Extintores de 15 kg. De tipo ABC.

Se adjunta láminas de arquitectura en triplicado acogidas a Art. 5.2.8. de la OGUC.


CARLOS LINEROS ECHEVERRIA
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.
 FIRMA Y TIMBRE